



Expediente número: 174/2018

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE UN TRABAJADOR PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ARCHIVO MUNICIPAL

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la contratación de UN TRABAJADOR para la ejecución del proyecto aprobado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha dentro del **PROYECTO PARA EL EMPLEO DE PERSONAS JÓVENES CUALIFICADAS INSCRITAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL**, regulado por la Orden 131/2018, de 3 de agosto (DOCM nº 157, de 10/08), de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de conformidad con lo dispuesto en la Bases aprobadas por DECRETO DE ALCALDÍA NÚMERO 2018-0270 de fecha 06/11/2018 y publicadas en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Pozohondo, web municipal y sede electrónica que rigen la presente convocatoria y en virtud de las facultades legalmente conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril,

RESUELVO:

PRIMERO. Declarar **ADMITIDOS** provisionalmente a los siguientes aspirantes (ordenados alfabéticamente):

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE
CALDERÓN PINAR, MARÍA	-----426W
CANTOS REQUENA, REBECA	-----562B
HIDALGO CAÑIZARES, ANA BELÉN	-----433F
LÓPEZ GARCÍA, DIEGO	-----496W
MANZANARES PAMIES, JUAN PEDRO	-----416N
MARTÍN PECES, ÁLVARO	-----911F
QUINTANILLA PINILLA, JORGE	-----071N
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ÁLVARO	-----011Q
SIERRA GUERRA, FRANCISCO	-----596W
ZAMORA HERNÁNDEZ, MARINA	-----711P

SEGUNDO. Declarar **EXCLUIDOS** provisionalmente a los siguientes aspirantes (ordenados alfabéticamente):

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
DONATE CÓRCOLES, FRANCISCO JAVIER	-----257W	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (Edad y no inscripción en el SNGJ).
DONATE GARCÍA, MARÍA ISABEL	-----229G	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (Edad y titulación exigida para el puesto).
BESÓ GARCÍA, ERIKA	-----797N	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (Titulación exigida para el puesto).
GARCÍA SÁEZ, ANA MARÍA	-----213A	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (Titulación exigida para el puesto).
GOMARIZ SÁNCHEZ, SALVADOR	-----597B	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (Titulación exigida para el puesto).
LÓPEZ CARCELÉN, MARTA	-----279Y	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (No estar inscrita en el SNGJ).
MONASTERIO GARRIDO, LAURA	-----040L	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (No estar inscrita en el SNGJ).
VALCÁRCEL MOLINA, ÁLVARO	----277A	No cumplir con los requisitos del artículo 7 de la orden 131/2018 y base cuarta de la convocatoria de selección. (Titulación exigida para el puesto).

TERCERO. En el plazo de **3 días naturales contados** a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Pozohondo, sede electrónica y página web municipal los interesados podrán presentar reclamaciones y subsanaciones. En caso de no presentarse

reclamaciones, esta lista provisional devendrá automáticamente en definitiva.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Pozohondo, a 22 de noviembre de 2018,
de lo que yo como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE